Fundación Carvajal
Abriéndole caminos a la equidad

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA
DE LA FUNDACIÓN CARVAJAL

A PETICIÓN DEL INTERESADO
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), **LAURA CAROLINA TORRES MORENO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.144.188.739,** ha suscrito el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios profesionales, con la Fundación Carvajal:

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
EDU-084/2020	Realizar acciones de Sistematización de la información solicitada en la plataforma virtual Cuéntame de ICBF, teniendo en cuenta los parámetros dados por la Regional Valle, con el fin de contribuir con la cualificación de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familia en la Modalidad Integral.	01/02/2020	29/02/2020

Que, por tratarse de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y La Fundación Carvajal.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali el 19 de febrero de 2020.

Cordialmente,

GLORIA ASTRID RAMIREZ CASTAÑO

Nit. 890.314.970-7
Carrera 28F No. 72 L – 79 Poblado I - Cali Colombia
Teléfono: (57 + 2) 554 2949 Ext. 27063 - 27042
gestionhumana@fundacioncarvajal.org.co
www.fundacioncarvajal.org.co

Fundación Carvajal

Abriendole caminos a la equidad

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA
DE LA FUNDACIÓN CARVAJAL

A PETICIÓN DEL INTERESADO
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), **LAURA CAROLINA TORRES MORENO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.**1.144.188.739,** ha suscrito el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios profesionales, con la Fundación Carvajal:

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
EDU-474/2018	Desarrollar el proceso de sistematización del proyecto de fortalecimiento de los Hogares Comunitarios: la plataforma del Sistema de Monitoreo y Evaluación del ICBF.	01/09/2018	30/11/2018
EDU-105/2019	Realizar acciones de Sistematización de la información solicitada en la plataforma virtual Cuéntame de ICBF, teniendo en cuenta los parámetros dados por la Regional Valle, con el fin de contribuir con la cualificación de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familia en la Modalidad Integral.	01/02/2019	30/11/2019

Que, por tratarse de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y La Fundación Carvajal.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali el 27 de enero de 2020.

Cordialmente,

GLORIA ASTRID RAMÍREZ CASTAÑO

Nit. 890.314.970-7
Carrera 28F No. 72 L – 79 Poblado I - Cali Colombia
Telefono: (57 + 2) 554 2949 Ext. 27063 - 27042
gestionhumana@fundacioncarvajal.org.co
www.fundacioncarvajal.org.co